



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 27 de mayo de 2002 - Número 970 Página 5963

SUMARIO

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Desestimación por la Comisión

- Elaboración de normativa para alumnos superdotados. Nº 138, presentada por el Grupo Parlamentario PPSOE-Progresistas.
[43.CO.S.126.138]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN DE NORMATIVA PARA ALUMNOS SUPERDOTADOS. (Nº 138)

[43.CO.S.126.138]

Presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

DESESTIMACION POR LA COMISIÓN.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación y Juventud del

Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de mayo de 2002, desestimó la proposición no de ley, Nº 138, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a elaboración de normativa para alumnos superdotados, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 886, correspondiente al día 5 de marzo de 2002.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de mayo de 2002.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)